



RESOLUCIÓN No. 189

19 de mayo de 2022

Por la cual se adjudican las **ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA SUS DIFERENTES DEPENDENCIAS** conforme a la INVITACIÓN PÚBLICA N°032 de 2022 adelantada por la **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE LA RESOLUCIÓN NO. 1801 DEL 18 DE AGOSTO DE 2015 Y,

CONSIDERANDO

1. Que, con el fin de seleccionar las personas para la ejecución de las actividades sus diferentes dependencias, el 11 de mayo de 2022 se inició el proceso de Invitación Pública No. 032 de 2022.
2. Que, conforme al cronograma los participantes habilitados y que surtieron todo el proceso cumpliendo a cabalidad con cada uno de los requisitos de la Invitación Pública N° 032 de 2022 para los perfiles requeridos son los siguientes:

PERFIL 2: LEYDI LIZETH DELGADO GAMBOA.

PERFIL 3: JHON ALEXANDER VERA GRANADOS, LAURA ANGELICA BUITRAGO QUINTERO.

3. Que, el día 13 de mayo de 2022 se realizó la verificación de los documentos allegados por los participantes y el día 16 de mayo de 2022 se habilitaron para seguir en el proceso.
4. Que, el día 18 de mayo de 2022, se realizó la evaluación final de los participantes conforme cada perfil, los cuales obtuvieron los siguientes puntajes:

PERFIL 2: LEYDI LIZETH DELGADO GAMBOA 645 puntos.

PERFIL 3: JHON ALEXANDER VERA GRANADOS 725 puntos, LAURA ANGELICA BUITRAGO QUINTERO 715 puntos.

5. Que, mediante Resolución No. 1801 del 18 de agosto del 2015, el Rector de la Universidad delegó unas funciones, entre ellas el *Vicerrector de Investigaciones las de “suscripción y/o celebración de órdenes de prestación de servicios profesionales y personales para el ejercicio de actividades en las dependencias adscritas a la Vicerrectoría de Investigaciones”*

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. ADJUDICAR las siguientes **ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**, conforme los considerandos anteriores, así:

PERFIL 2: LEYDI LIZETH DELGADO GAMBOA.

PERFIL 3: JHON ALEXANDER VERA GRANADOS, LAURA ANGELICA BUITRAGO QUINTERO.

ARTÍCULO SEGUNDO: El contrato se suscribirá conforme a la fecha establecida en los Términos de Invitación Pública N° 032 de 2022.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

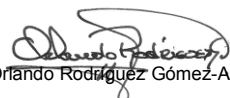


ARTÍCULO TERCERO: Publíquese y comuníquese la presente resolución a los adjudicatarios de las Ordenes de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.

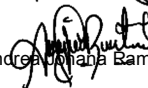
Dada en Pamplona, a los 19 días del mes de mayo de 2022.

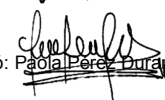
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,


ALDO PARDO GARCÍA
Vicerrector de Investigaciones
Universidad de Pamplona


Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez-Asesor Externo


Revisó: Angie Zurley Orozco Monsalve- Profesional Universitario


Revisó: Andrea Juliana Ramón Torres- Jefe de Contratación


Proyectó: Paola Pérez Durán- Auxiliar Administrativo



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co